

Turbo 10/08/2023
No. 18202300537 MD-DIMAR-CP08-JURIDICA

Favor referirse a este número al responder

Señor Representante legal
SOCIEDAD CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE ANTIOQUIA (COMFAMA)
Presunto ocupante "PARQUE COMFAMA"
Dir. Calle 100 # 14B-71, Barrio Centro

-Turbo-Antioquia-

Asunto: Citación Notificación Auto de Formulación de Cargos

Con toda atención solicito, se sirva comparecer ante la oficina jurídica de esta Capitanía de Puerto dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibo de la presente citación, con el fin de notificarle personalmente el contenido del Auto de Formulación de Cargos de fecha 04 de Agosto de 2023, proferido por el señor Capitán de Puerto de Urabá y del Darién, dentro de la investigación administrativa No. 18032023002, que se adelanta por presunta ocupación y construcción indebida de establecimiento, Decreto Ley 2324 de 1984 artículo 5 numeral 27 en contra de la construcción denominada "PARQUE COMFAMA TURBO MAR", por los hechos ocurridos el día 05 de abril de 2022 en jurisdicción de la Capitanía de Puerto de Urabá y del Darién.

Si no se pudiere hacer la notificación personal al cabo de cinco (5) días siguientes al envío de la citación, se procederá a remitir aviso con copia íntegra de la resolución, cuya notificación se entenderá surtida al terminar el día siguiente a la entrega del mismo, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 67, 68, 69 del código de procedimiento administrativo y de lo contencioso administrativo.

Atentamente,

Capitán de Corbeta 
Capitán de Puerto de Urabá y del Darién



Dirección General Marítima
Autoridad Marítima Colombiana
Capitanía de Puerto
de Urabá y del Darién

"Consolidemos nuestro país marítimo"

Dirección ,
Conmutador (+57) 601 220 0490.
Línea Anticorrupción y Antisoborno 01 8000 911 670
Línea de Atención al Ciudadano 01 8000 115 966
Bogotá (+57) 601 328 6800
dimar@dimar.mil.co - www.dimar.mil.co

A2-00-FOR-015-V4